MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0120-07-009/2021

Parcial [X] Total [ ]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 dias del mes de Abril del año 2021, se procede a la recepcion de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 383.253, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
55	400	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	33.979	13.591.600

SON GUARANIES: TRECE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS.----------

					TOTAL	13.591.600
N° de Factura	Fecha					
N° de Nota de Remision	Fecha					
001-004-0004429	09/04/2021					
N° de Orden de Compra	Fecha					
788	06/04/2021					
		EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADOR

Lic. Gustavo Frutos
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
LIC. GUSTAVO FRUTOS
ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
SR. LUIS SCIACCA

Cont. Pública Pabla Ramos R.
Jefa Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
LIC. PABLA RAMOS

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
DR. LUIS FLEITAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-